

CM86

Cholula, Puebla, Octubre 15 de 1992

Estimado señor Rector:

Me dirijo a usted para saludarle y agradecerle el apoyo que ha venido otorgando a los representantes institucionales de su Universidad ante nuestro Consejo para que nuestro trabajo se sostenga en aras de alcanzar mejores niveles académicos para la disciplina de la Comunicación en México. Nuestra organización ha cumplido ya 16 años de existencia e indudablemente que vive hoy tiempos de madurez.

No obstante que la mayoría de los Miembros Asociados del Consejo son las instituciones de educación superior a las cuales pertenecen las diferentes escuelas, institutos o departamentos de enseñanza e investigación de la disciplina de la Comunicación, la relación tradicionalmente se ha establecido únicamente con las instancias y las personas encargadas de la disciplina y hemos descuidado un poco el contacto con las otras partes de la institución.

Según nuestro Estatuto vigente (1990), los objetivos de nuestro Consejo son:

- 1.- Propiciar la comunicación entre los profesores e investigadores y entre las Instituciones de enseñanza e investigación de las Ciencias de la Comunicación, para que exista una comprensión de los problemas y sus posibles soluciones en esta área, a fin de realizar tareas de interés común;
- 2.- fomentar la investigación, la enseñanza y la extensión de las Ciencias de la Comunicación hacia la solución de los problemas sociales, técnicos y educativos que plantea la realidad nacional, a través del aprovechamiento racional e integral de los recursos humanos, metodológicos y materiales disponibles en lo que a esta disciplina respecta;
- 3.- elaborar normas de calidad académica para recomendar su aplicación a las diversas instituciones de enseñanza e investigación de las Ciencias de la Comunicación y, a la luz de estas normas, asesorar a organismos y

asociaciones vinculadas a la Comunicación como profesión, a solicitud de los mismos.

Si la relevancia del trabajo que efectúa nuestro Consejo es clara a la luz de estos principios, se remarca si tomamos en cuenta estas otras cuestiones:

- a) actualmente existen en todo el país alrededor de 110 instituciones de educación superior que están orientadas a la enseñanza y la investigación de la disciplina, de las cuales 53 están afiliadas a él;
- b) esto significa que en el seno de nuestra organización se analizan y se pretende dar solución a los problemas académicos y administrativos que surgidas de la dinámica de estas instituciones, inciden en la formación profesional de alrededor de 20 mil estudiantes de Comunicación;
- c) la mayoría de nuestras escuelas forman profesionales para desempeñarse en los medios de comunicación y éstos constituyen, hoy por hoy, la médula de la vida cultural contemporánea;
- d) algunos programas están también dirigidos a la formación de comunicadores y comunicólogos para las empresas y las instituciones sociales y el papel de ellos es cada vez más importante en la vida organizacional.

La dinámica por la que atraviesa el mundo y, especialmente, nuestro país, nos obliga como Consejo a trabajar en propuestas que nos conduzcan a ofrecer profesionales más capaces y mejor preparados. Por ello, nuestro programa para el próximo año incluye las siguientes actividades:

- a) análisis y definición de una propuesta que busca establecer acuerdos entre el Consejo y nuestras escuelas para conseguir mejorías en las plantas profesoras, en la infraestructura y en los planes de estudio;
- b) elaboración de un Catálogo general detallado de todas las instituciones pertenecientes al Consejo, con varias finalidades: recabar información que permita tener un conocimiento más sólido de la situación de la enseñanza y la investigación de nuestra disciplina en el país; contar con un órgano de difusión nacional e internacional para nuestras escuelas para atraer investigadores, profesores, productores y estudiantes y poder establecer parámetros más o menos objetivos de calidad académica;
- c) la realización de seminarios académicos y de investigación nacionales a cargo de profesores de reconocida calidad internacional, cuya finalidad será la de poner a nuestros cuerpos docentes y de investigación en contacto con las líneas de investigación más recientes y prometedoras. Actualmente ha aceptado la invitación la señora Sandra Ball-Rokeach de la Annenberg School of Communication y el otro invitado podría ser Valerio Fuenzalida o Jesús Martín Barbero, dos de los más sobresalientes investigadores de América Latina;

- d)** la realización de cinco talleres regionales (uno en cada una de las diferentes áreas en que ha quedado dividido el país para nosotros) dirigidos a atender demandas concretas de las escuelas de cada una de estas partes. Así, por ejemplo, atenderemos problemas tales como actualización de metodologías de revisión y diseño curriculares, de dirección de tesis, de investigación regional, etc.;
- e)** la publicación de un Anuario de Investigación en el que además de que se incluirán trabajos de muy buena calidad que sean productos de la investigación de profesores mexicanos, se divulgarán estudios efectuados en otras partes del mundo que resulten pertinentes para el entendimiento de nuestra realidad comunicacional;
- f)** publicación de libros escritos por el personal docente de nuestras instituciones;
- g)** la realización del séptimo certamen nacional de trabajos terminales (tesis) dado que se ha visto que este evento ha servido de estímulo para que los estudiantes produzcan cada vez mejores trabajos;
- h)** la ampliación y automatización de nuestro Centro de Documentación que se encuentra en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), en la ciudad de Guadalajara, Jalisco;
- i)** el intercambio de experiencias entre los integrantes de nuestros cuerpos académicos, a través de seminarios y talleres;
- k)** la capacitación de profesores y estudiantes en las áreas de investigación y producción;
- l)** la identificación de problemas comunes en las reuniones constantes que tienen lugar en las diferentes regiones;
- m)** el análisis general de la situación de la Ciencia de la Comunicación, en las dos asambleas nacionales que, por estatuto, deberemos realizar.

Como puede verse, nuestra agenda contempla mucho trabajo pero pensamos que sólo de esa manera podemos incrementar los estándares de calidad de la Comunicación en México. Pero si tal carga de trabajo resulta problemática, la cantidad de recursos económicos que deberemos emplear para cubrirla se nos plantea como una dificultad más seria. Según el Presupuesto de Ingresos y Egresos que se presentará en la XXXIV Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en unos días más en Acapulco, Gro., necesitaremos 276 millones de pesos para poder cumplir con nuestros objetivos. Por supuesto, la cuota actual que nos corresponde pagar a las instituciones miembro resulta insuficiente: 750 mil pesos multiplicados por 53 instituciones nos da un total de cerca de 40 millones de pesos. Esto nos llevará a plantear en esa Asamblea la urgencia de incrementar tal pago.

Es posible que pronto presenten los responsables del área ante usted la solicitud de elevar la contribución. Deseamos que al analizar el caso para

tomar alguna decisión tome en cuenta lo que aquí le he expuesto. Es preciso que tenga en mente que seguramente compartimos en el Consejo con usted la inquietud de luchar por conseguir mejores niveles en la educación superior. Los nuevos tiempos reclaman hombres y mujeres mejor educados. Y esto es especialmente cierto en el caso del campo profesional de la Comunicación. De ahí que se hace necesario que revise la situación con cuidado y se incline por continuar ayudándonos.

Agradezco su atención y quedo a su disposición para cualquier aclaración, en el domicilio legal de nuestro Consejo o en la siguiente dirección:

Universidad de las Américas-Puebla
Departamento de Ciencias de la Comunicación
Santa Catarina Mártir, Apdo. Postal 489
Cholula, Puebla, 72820
Tel. (91-22) 47-00-00 ext. 224

ATENTAMENTE

Mtro. Jorge A. Calles S.
Presidente